

Grupo de Trabajo de Mejoras Ambientales en Edificios Universitarios

Crue – Sostenibilidad

UNIVERSIDAD COORDINADORA:

Universidad de Murcia

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

Universidad de Zaragoza, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Valladolid, Universidad de Salamanca, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Sevilla, Universidad de Alicante, Universidad de Cantabria, Universidad de Murcia, Universidad de Almería, Universidad Europea de Madrid, Universitat Rovira i Virgili, Universitat Politècnica de Catalunya, Universidad Pablo de Olavide, Universitat de Valencia, Universitat Politècnica de Valencia, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad de Granada, Universidad de Extremadura, Universitat de Vic, Universidad de La Laguna, Universidade da Coruña, Universidad de Córdoba, Universidad de Málaga, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Jaén, Universidad de León, Universidad del País Vasco, Universidad de Mondragón, Universidad de La Rioja, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Huelva, Universidad de Cádiz, Universitat Oberta de Catalunya, Universidad de Oviedo, Universidad Pública de Navarra, Universitat de Girona

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:

El objetivo principal del grupo de trabajo es detectar y concretar posibles aspectos de mejora aplicables a los edificios universitarios desde el punto de vista de la eficiencia energética, el buen comportamiento ambiental, la sostenibilidad y el uso adecuado de los mismos. Todo ello bajo el amparo de la normativa vigente: Código Técnico de la Edificación, Certificación Energética de Edificios, RITE, etc.

El GT se configura como un foro de intercambio de ideas y debate sobre experiencias y buenas prácticas en los ámbitos definidos.

La digitalización progresiva que están sufriendo los campus universitarios, con la incorporación del internet de las cosas a las infraestructuras universitarias, hace que éstas asuman, cada vez más, un papel protagonista en la consecución de universidades sostenibles que cumplan con los ODS y la agenda 2030.

Cómo objetivos concretos del grupo de trabajo se citan, a continuación, a título enunciativo pero no limitativo, algunas de las líneas de trabajo sobre las que se enfoca el trabajo del grupo:

1. Certificación energética del edificio. Análisis de su aplicación óptima a edificios universitarios.
2. Implantación de energías renovables en edificios.
3. Integración de criterios de arquitectura bioclimática en edificios universitarios.
4. Detección de mejoras sobre las exigencias mínimas definidas por el Código Técnico de la Edificación.
5. Contabilidad energética y establecimiento de emisiones de CO₂ de las edificaciones universitarias.
6. Ciclo integral del agua. Ahorro de consumos y reutilización de aguas grises y/o depuradas.
7. Minimización y correcta gestión de residuos básicos en un edificio universitario. Residuos de construcción y demolición desde la etapa de diseño.
8. Bioconstrucción y empleo de materiales reciclables y con bajos impactos ambientales.
9. Prescripciones técnicas sobre los puntos anteriores a incluir en los pliegos de contratación.
10. Formación y sensibilización a los usuarios del edificio sobre un uso adecuado y sostenible del mismo.
11. Seguimiento del proceso de diseño y construcción del edificio desde el punto de vista ambiental y de eficiencia energética.
12. Aplicación del internet de las cosas a la transformación digital de las universidades.